

OFICIO: UT/PMA/740/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. DIEGO
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400026622 de fecha 20 de septiembre de 2022, en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente la información solicitada.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

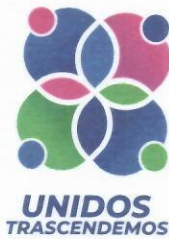


TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114.

c.c.p. archivo.



EXPEDIENTE: RRAIP-1453/2022

**LIC. MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
PRESIDENTA COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE:**

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, mexicana, mayor de edad, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, personalidad que acredito fehacientemente con mi nombramiento de fecha 10 de octubre de 2021, documental que adjunto al presente (anexo 1), ante usted, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito y estando dentro del término legal que concede el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, acudo a manifestar lo que a derecho convenga relativo al recurso de revisión, interpuesto por **Diego**, haciéndolo en los siguientes términos:

Primero.- En fecha 28 de julio del 2022 el **C. Diego**, realizó una solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia quedando registrada bajo el número de folio **110197400020822**, la cual se adjunta a la presente como **anexo 2**, en la que requería la siguiente información: *“Solicito se me compartan los OFICIOS Y ANEXOS recibidos y enviados por parte de la coordinación de recursos humanos del 1 de Junio del 2022 al 29 de Julio del 2022 Favor de compartir los documentos antes mencionados en formato PDF También solicito saber cuántas personas han sido dadas de baja de laborar en presidencia municipal durante el mes de Junio y Julio especificando dependencia, cargo que ocupaban, nombre completo, sueldo neto catorcenal, el día que fueron despedidos o renunciaron especificar si fueron despedidos o si renunciaron por voluntad propia, asimismo especificar el finiquito de cada Uno, desglosando cada uno de los conceptos de pago. Lo anterior también en formato PDF”*

Segundo. - Con motivo del ingreso de la solicitud realizada por el hoy recurrente se giró por parte de la Unidad de Transparencia el oficio número de nomenclatura UT/PMA/592/2022 de fecha 29 de julio de 2022 (anexo 3), dirigido a la LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Coordinadora de Recursos Humanos, dónde se les requirió la información relativa a la solicitud número de folio **110197400020822**.

Tercero. - Posteriormente, a través del oficio número TESO/RH/172-2022 signado por la LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, es que otorga respuesta a la solicitud señalada con antelación (anexo 4).

Cuarto. - Una vez que se obtuvo la información proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos, es que se otorgó la respuesta al solicitante mediante oficio UT/PMA/602/2022 (anexo 5).

Quinto. - Es de señalar que por parte de este sujeto obligado nunca se ha negado la información requerida al solicitante, puesto que de las documentales descritas con antelación se desprende que por parte de la unidad administrativa correspondiente en ningún momento se le ha dicho que no tenga acceso a la misma, puesto que en todo momento se trata de velar por el derecho de acceso a la información del ciudadano.

Por lo antes expuesto y fundado, atentamente pido:

PRIMERO. - Se me tenga por rindiendo en tiempo y forma legal las manifestaciones, en los términos propuestos.

SEGUNDO. - Se me tenga por adjuntando las documentales descritas en el contenido de este libelo.

TERCERO. - Que en su momento procesal oportuno se sobresea el presente recurso.

**PROTESTO LO NECESARIO
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 16 DE AGOSTO DE 2022.**

**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



NOMBRAMIENTO



El Presidente Constitucional del Municipio de Purísima del Rincón, Gto., Administración 2021-2024, Lic. Roberto García Urbano, a través de este medio me permito informar:

Que en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre del año 2021, tal y como consta en acta número 002 del Libro Primero de actas de sesiones del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, en uso de las facultades conferidas al Presidente Municipal, otorgó el presente:

A la Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz

Para ocupar el cargo de:

Directora de la Unidad de Transparencia

A partir del 10 de octubre del año 2021. Lo anterior con fundamento en el artículo 77 fracción XV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

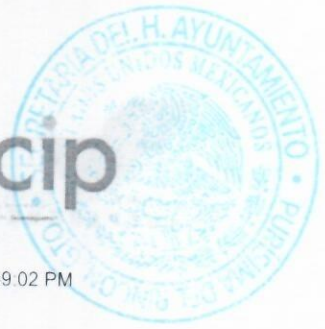
Se expide el presente nombramiento para los efectos administrativos y legales a que diere lugar, en la ciudad de Purísima de Bustos, Guanajuato a los 10 días del mes de octubre del año 2021.

Atentamente

*Lic. Roberto García Urbano
Presidente Municipal*



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.



28/07/2022 23:59:02 PM

Solicitud de Acceso a la Información

Número de folio de la solicitud: 110197400020822
 Nombre del solicitante: Diego
 Forma de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
 Fecha de ingreso de la solicitud: 28/07/2022
 Sujeto obligado a quien se le solicita la información: Purísima del Rincón
 Lic Ana Laura
 Directora de transparencia purisima
 PRESENTE
 Con fundamento en los artículos 6,7,8 constitucionales solicito la siguiente información PÚBLICA

Solicito se me compartan los OFICIOS Y ANEXOS recibidos y enviados por parte de la coordinación de recursos humanos del 1 de Junio del 2022 al 29 de Julio del 2022

Favor de compartir los documentos antes mencionados en formato PDF

También solicito saber cuántas personas han sido dadas de baja de laborar en presidencia municipal durante el mes de Junio y Julio especificando dependencia, cargo que ocupaban, nombre completo, sueldo neto catorcenal, el día que fueron despedidos o renunciaron especificar si fueron despedidos o si renunciaron por voluntad propia, asimismo especificar el finiquito de cada Uno, desglosando cada uno de los conceptos de pago.

Información solicitada: Lo anterior también en formato PDF
 Otros datos para facilitar su localización: Recursos humanos
 Correo electrónico para notificaciones: hernandezesdiego99@gmail.com

Para las solicitudes de Acceso a la Información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes:

Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado.

Respuesta a su solicitud	5 días hábiles	04/08/2022
Requerimiento de aclaración	5 días hábiles	04/08/2022
Respuesta con notificación de ampliación de plazo	8 días hábiles	09/08/2022

ATENTAMENTE

Titular de la Unidad de Transparencia del
Sujeto Obligado Purísima del Rincón

NOTA:

1. Favor de remitir aviso o acuse a la presente notificación.
2. Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera acceder a la respuesta que se le dé en el módulo de solicitudes, deberá informarlo al Administrador al Teléfono 800 5075179 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección electrónica contacto@iacip-gto.org.mx a fin de que se corrija o pueda notificarse por otro medio.
3. En caso de que haya solicitado la reproducción de la información, una vez que se tenga la respuesta a la solicitud, se le notificará el monto a pagar de conformidad con la normatividad vigente.

COTEJADO



Solicitud de Acceso a la Información

4. En caso de no estar de acuerdo con la respuesta proporcionada, de conformidad con el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato podrá interponer recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes al que le fue notificada la misma, o en caso de que no haya respuesta a su solicitud o al vencimiento del plazo para la entrega de la información solicitada.

COALETOD






EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CERTIFICO:

Que la presente copia referente a Número de folio de la solicitud: 110197400020822 de fecha 28 de julio del año 2022, su original obra en el expediente que se encuentra en los documentos de la Dirección de la Unidad de la Transparencia de Purísima del Rincón, y consta de 1 (una) foja útil por su frente y reverso, la cual fue cotejada y coincide fielmente con su original. Doy fe.-----

Purísima del Rincón, Guanajuato, a 15 de agosto de 2022


Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento



OFICIO: UT/PMA/592/2022
Asunto: Solicitud de Información

LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento al artículo 48 fracción II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; es que se le solicita la siguiente información:

- Solicito se me compartan los OFICIOS Y ANEXOS recibidos y enviados por parte de la coordinación de recursos humanos del 1 de Junio del 2022 al 29 de Julio del 2022 Favor de compartir los documentos antes mencionados en formato PDF
- También solicito saber cuántas personas han sido dadas de baja de laborar en presidencia municipal durante el mes de Junio y Julio especificando dependencia, cargo que ocupaban, nombre completo, sueldo neto catorcenal, el día que fueron despedidos o renunciaron especificar si fueron despedidos o si renunciaron por voluntad propia, asimismo especificar el finiquito de cada Uno, desglosando cada uno de los conceptos de pago. Lo anterior también en formato PDF

Lo anterior derivado de la solicitud número de folio **110197400020822** de fecha 28 de julio de 2022, recibida vía PNT de Transparencia.

Hacemos de su conocimiento que tiene un plazo máximo de 2 días hábiles para dar contestación a la presente a partir de la fecha de su recepción o bien en el caso de que no sea posible entregar la información en el periodo estipulado podrá solicitar por escrito en caso de que existan razones suficientes una prórroga, expresando los motivos por los cuales no le es posible entregar la información, dicha prórroga no deberá de ser mayor a 3 días hábiles, esto en base al artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"Unidos Trascendemos"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO A 29 DE JULIO DEL 2022

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

29 JUL. 2022

C.c.p. Archivo



COTEJADO



OFICIO: UTRM/RP/2023
Asunto: Solicitud de información

LAB. MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE:

Por medio del presente recibo un cordial saludo de igual forma en cumplimiento al artículo 48 fracción II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en que se le solicita la siguiente información:

- Solicito se me compartan los OFICIOS Y AMARCOS recibidos y enviados por parte de la coordinación de recursos humanos del 1 de junio del 2023 al 29 de julio del 2023 Favor de compartir los documentos antes mencionados en formato PDF.
- También solicito saber cuáles puestos han sido dados de baja de trabajo en presidencia municipal durante el periodo de tiempo que se menciona en el cargo que ocupaban, nombre de los recursos humanos que se encargaron de dar de baja a los recursos humanos, así como el motivo de la baja, si se trató de una baja voluntaria o por despido, en caso de una designación para un cargo de mayor jerarquía, favor de proporcionar la información correspondiente en formato PDF.

La anterior derivado de la solicitud número 11018740002023 de fecha 28 de julio de 2023, recibida vía PNT de la

Hicimos de su conocimiento que tiene un plazo máximo de 20 días hábiles para dar contestación a la presente a partir de la fecha de su recepción e igualmente en el caso de que no sea posible entregar la información en el periodo señalado podrá solicitar por escrito en caso de que existan razones suficientes una prórroga, expresando los motivos por los cuales no le es posible entregar la información, dicha prórroga no deberá de ser mayor a 3 días hábiles, todo en base al artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus ordenes para cualquier duda o comentario al respecto.

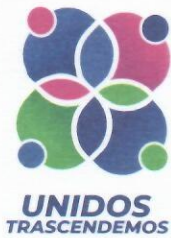
ATENTAMENTE
"Unidos Transparencia"
PURÍSIMA DEL RINCON, GUANAJUATO A 28 DE JULIO DEL 2023
LIC. ANA LAUREN BARRIGA QUEVEDO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cep. Arizm



COPIADO


SIN TEXTO



EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CERTIFICO:

Que la presente copia referente a OFICIO: UT/PMA/592/2022 de fecha 29 de julio del año 2022, su original obra en el expediente que se encuentra en los documentos de la Dirección de la Unidad de la Transparencia de Purísima del Rincón, y consta de 1 (una) foja útil por su frente, la cual fue cotejada y coincide fielmente con su original. Doy fe.-

Purísima del Rincón, Guanajuato, a 15 de agosto de 2022



Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Anexo 4

Oficio: TESO/RH/172-2022
Asunto: Contestación a solicitud
UT/PMA/592/2022.



LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio **UT/PMA/592/2022** con fecha **29 DE JULIO 2022**, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud **110197400020822** de fecha **28 DE JULIO DEL 2022** recibida vía PNT de Transparencia, le informo lo siguiente:

En respuesta al primer punto de su solicitud donde me solicita OFICIOS Y ANEXOS recibido y enviados, del 01 de junio al 29 de julio 2022, apegándonos al Artículo 90. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, pongo a disposición del solicitante la información requerida en el domicilio donde se localiza la oficina de Recursos Humanos: Palacio Municipal S/N, Col. Centro de Purísima del Rincón.

Referente al segundo punto: adjunto en archivo PDF relación de las personas que han sido dadas de baja durante el mes de junio y julio 2022, indicando la información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
PURISIMA DEL RINCON GTO. A 02 de agosto 2022

LAE. MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
Purísima del Rincón, Gto



TESORERIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
Purísima del Rincón, Gto

COTEJADO



PURISIMA DEL RINCON
GOBIERNO MUNICIPAL



Arco 4

Orden: 1234567890
Asunto: Contabilidad y Finanzas
MUNICIPALIDAD

LIC. ANA LAURA ARIAS GURIO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSACCIONES
PRESENTE:

Por medio del presente me permito solicitar un copia de los datos y en especial de los datos de la Unidad de Transacciones con fecha 20 DE JULIO 2022, con el fin de poder realizar el seguimiento de los datos de la Unidad de Transacciones con fecha 20 DE JULIO DEL 2022, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COPIA

SIN TEXTO



La información solicitada se encuentra en el dominio de la Unidad de Transacciones y el acceso a la información pública es de carácter general. Se le informo que la información solicitada se encuentra en el dominio de la Unidad de Transacciones y el acceso a la información pública es de carácter general. Se le informo que la información solicitada se encuentra en el dominio de la Unidad de Transacciones y el acceso a la información pública es de carácter general.

En este momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.



ATENTAMENTE
UNIDAD TRANSACCIONES
MUNICIPALIDAD DEL RINCON DTG A 20 DE JULIO 2022

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD



MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCÓN
PROCESO DE JUNIO Y JULIO 2012

NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA	SOLICENCIAS O LAUDO	INDEMNIZACION	ANTIGÜEDAD	AGUINALDO	VACACIONES	DÍAS LABORADOS	PRIMA VACACIONAL	NET 1ER	PRIMA 2DA	DIARIO CATORCENAL	DIARIO 8HO LABORAL	IMPORTE DE SALA
BERNARDO RAMÍREZ GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
ROBERTO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
ROBERTO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00
EDUARDO GARCÍA GARCÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA MUNICIPAL	1	1	12.000.00	1.000.00	1.000.00	1	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00	1.000.00



SECRETARÍA

COTEJADO

COLEGIADO

SIN TEXTO





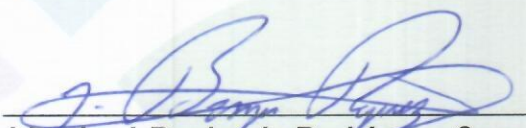
PURÍSIMA DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021 -2024

EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CERTIFICO:

Que las presentes copias referentes a Oficio: TESO/RH/172-2022 de fecha 02 de agosto del año 2022, su original obra en el expediente que se encuentra en los documentos de la Dirección de la Unidad de la Transparencia de Purísima del Rincón, y consta de 2 (dos) fojas útiles por su frente, las cuales fueron cotejadas y coinciden fielmente con su original. Doy fe.-----

Purísima del Rincón, Guanajuato, a 15 de agosto de 2022


Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento





**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021 -2024

Anexo 5



OFICIO: UT/PMA/602/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. DIEGO
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400020822 de fecha 28 de julio de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente, la respuesta proporcionada por la Coordinadora de Recursos Humanos, el cual consta del oficio de respuesta número TESO/RH/172-2022 con un anexo.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

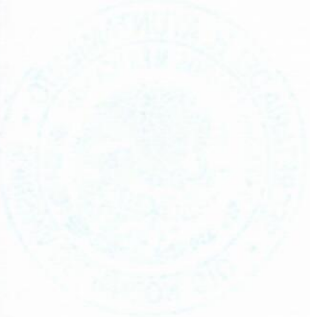
ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 03 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



COTEJADC

c.c.p. archivo.



PURÍSIMA DEL RINCÓN
GOBIERNO MUNICIPAL



Asesor: [Faint text]

C. DIEGO PRESENTE:

Por medio del presente se solicita un contrato de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos de cómputo para el periodo de mayo a agosto de 2022, en la cantidad de 10 unidades, para el pago de los siguientes términos:

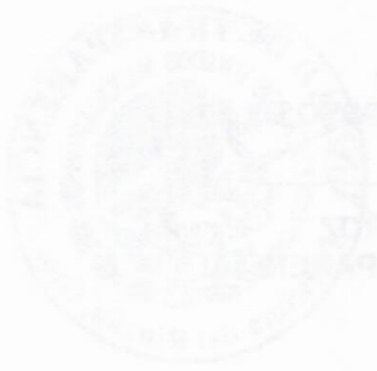
Se adjunta al presente, la propuesta presentada por la Coordinadora de Recursos Humanos, el cual consta de oferta de respuesta número 1584-2022 con un anexo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario de respuesta.

SIN TEXTO



COLECCIÓN



LIC. ANA LARA ARRIAGA GARCÍA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

[Faint text]



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Oficio: TESO/RH/172-2022
Asunto: Contestación a solicitud
UT/PMA/592/2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio **UT/PMA/592/2022** con fecha **29 DE JULIO 2022**, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud **110197400020822** de fecha **28 DE JULIO DEL 2022** recibida vía PNT de Transparencia, le informo lo siguiente:

En respuesta al primer punto de su solicitud donde me solicita OFICIOS Y ANEXOS recibido y enviados, del 01 de junio al 29 de julio 2022, apegándonos al Artículo 90. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, pongo a disposición del solicitante la información requerida en el domicilio donde se localiza la oficina de Recursos Humanos: Palacio Municipal S/N, Col. Centro de Purísima del Rincón.

Referente al segundo punto: adjunto en archivo PDF relación de las personas que han sido dadas de baja durante el mes de junio y julio 2022, indicando la información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

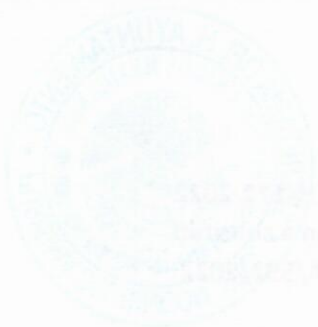
ATENTAMENTE
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
PURISIMA DEL RINCON GTO. A 02 de agosto 2022

LAE. MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS



TESORERIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
Purísima del Rincón, Gto

COTEJADO



PURÍSIMA DEL RINCÓN
GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. ANA LAURA FARIAS GONZALEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito solicitar un copia de los datos y del informe de la revisión de la solicitud de acceso a la información pública que se realizó el día 23 de Julio 2022, en virtud de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el expediente número 143/2022, en el que se solicita la información referente al monto de las aportaciones de las personas que han sido beneficiarias de los programas de apoyo social y de desarrollo comunitario que se han ejecutado durante el mes de junio y julio 2022, indicando la información solicitada.

SIN TEXTO



En respuesta al primer punto de su solicitud con respecto a la información solicitada, se le informa que de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el expediente número 143/2022, en el que se solicita la información referente al monto de las aportaciones de las personas que han sido beneficiarias de los programas de apoyo social y de desarrollo comunitario que se han ejecutado durante el mes de junio y julio 2022, indicando la información solicitada.

En caso de no contar con la información solicitada, se le informará de inmediato.



ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN Q.R. a 30 de agosto 2022

[Handwritten signature]

LIC. MARÍA DEL ROSARIO VILLALBA RIVERA
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCON
PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 2011

NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA	SISTEMAS O LAUDO	INDEMNIZACION	ANTIGÜEDAD	AGEPINALDO	VACACIONES	DIAS LABORADOS	PRIMA VACACIONAL	RET. ISE	PRIMA DE BAJA	SUeldo CASUALIDAD	SUeldo RETO CASUALIDAD	MOTIVO DE BAJA
ROSMA YSABEL MORA GONZALEZ	JEFE CUPLERADA	SECRETARIA GENERAL	1	1	36,000.00	1	6,250.00	1	4,750.00	1	2	1,365.00	1,365.00	SEPTIEMBRE 2011
MARIBEL FERRAZ GARCIA	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
ROSA MARIA SUAREZ MORALES	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
MARCELO VARGAS MORALES	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
DAISY MARCELO ANSEL	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
ROSELY LINDA ALVARO	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
ROSELY LINDA ALVARO	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
CARMEN ESPERANZA PARRA	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
LEONILDA VILLALBA	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
ROSALBA GONZALEZ MARTINEZ	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
ROSALBA GONZALEZ MARTINEZ	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
ROSALBA GONZALEZ MARTINEZ	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011
ROSALBA GONZALEZ MARTINEZ	SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL	1	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1,000.00	1	1	480.00	480.00	SEPTIEMBRE 2011



OTRO TEXTO

COTEJADO

SIN TEXTO


COLECCIÓN



EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CERTIFICO:

Que las presentes copias referentes a OFICIO: UT/PMA/602/2022 de fecha 03 de agosto del año 2022, su original obra en el expediente que se encuentra en los documentos de la Dirección de la Unidad de la Transparencia de Purísima del Rincón, y consta de 3 (tres) fojas útiles por su frente, las cuales fueron cotejadas y coinciden fielmente con su original. Doy fe.-----

Purísima del Rincón, Guanajuato, a 15 de agosto de 2022



Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento

